

## **ANUNCIO RELATIVO AL CAMBIO DE FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DESTINADO A CUBRIR UNA (1) PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO INFORMÁTICO, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, GRUPO A, SUBGRUPO A2, PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, POR EL TURNO LIBRE Y MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA DE TIRAJANA**

El pasado 20 de septiembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas el anuncio relativo al Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2024-5357, de fecha 12 de septiembre de 2024, por la que se aprobó la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición de la Convocatoria destinada a cubrir una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico Informático, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, para la cobertura como funcionario de carrera, por el turno libre y mediante el sistema de oposición del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

En dicha Resolución se convocaba a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 03 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas en el Aula de formación número 2 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, sita en la Avenida de las Tirajanas, número 151, Vecindario.

El Tribunal Calificador constituido para desarrollar y calificar el proceso selectivo para la cobertura de una (1) plaza de Ingeniero/a Técnico Informático, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, para la cobertura como funcionario de carrera, por el turno libre y mediante el sistema de oposición del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, en sesión celebrada el 26 de noviembre de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

**PRIMERO: Modificar la fecha de realización del primer ejercicio, tipo test, pasando a ser el día 21 de enero de 2025 a las 12:00 horas**, en el Aula de formación número 2 del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, sita en la Avenida de las Tirajanas, número 151, Vecindario, por causas logísticas, concretamente teniendo en cuenta que los miembros del Tribunal Calificador, actualmente se encuentran con imposibilidad de convocar el examen para el 03 de diciembre de 2024, con motivo de que tras la aprobación de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, los distintos miembros del Tribunal Calificador pertenecientes en su mayoría a los Recursos Humanos de las Administraciones Locales y miembros de distintos Tribunales Calificadores de los Procesos Extraordinarios de Estabilización, se han visto con un incremento de volumen de trabajo que les imposibilita la preparación de la convocatoria del 03 de diciembre de 2024, los cuales actualmente se ven obligados y comprometidos a cumplir con los plazos establecidos de la finalización de los procesos selectivos extraordinarios de estabilización al 31 de diciembre de 2024.

**SEGUNDO:** Publicar el presente anuncio en el tablón de anuncios y en la página web municipal ([www.santaluciagc.com](http://www.santaluciagc.com)) para público conocimiento y a los efectos oportunos.

**TERCERO:** Dar traslado a los aspirantes admitidos, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

**En Santa Lucía de Tirajana, a fecha de firma electrónica**

**La Presidenta del Tribunal Calificador**

**Ángela Pino Rodríguez Quintana**

